



veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y CINCO

y Venta q' por lo era los defuera de esta jurisdiccion  
prehendida los defuente Alamo sobre cuya obsequancia referen  
flan las providencias quedo en el Cabildo anterior cuya  
de Orden se publique. Dijo al Sr. Alcalde mayor asi lo mande  
entendido q' dho Sr. Mando se guarde. Cumpla. Dehaya la

dha publicacion

Gdo. Tamayo

Asqual Madrid a ... Matias de ...

Dilix.

En la ciudad de Cartago en veinte y cinco dias  
mil seiscientos y quarenta y cinco años el Sr. Jefe de la  
nro. Alcalde mayor. Dijo q' dho Sr. Mando se guarde  
orden de can. ordin. a una celebracion de aca  
do su mud. q' no hauido mas can. por Rebo  
que lo Sr. Pedro tacaon de Cardenas acusa  
de la mucha thuria que se cogimienta y su  
do ya mas de las vinas de la menara nro  
se ponga por Dilix. de lo que se ha de en

Damos fe

Gdo. Tamayo

Asqual Madrid a ... Matias de ...

En la M. R. de L. de Cartago en veinte y cinco dias del  
mes de noviembre año de mill setecientos y quarenta y cinco referend

